

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

**ANUNCIO de 1 de septiembre de 1995,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica y declaración, en
concreto, de su utilidad pública.
Ref.: 06/AT-010177-013820.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: P.H. N-2013 L.A.M.T. «Hernán Cortés».
Final: Apoyo N-2149 L.A.M.T. «Riegos Don Benito».
Término municipal afectado: Don Benito.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 0,793.
Apoyos: Metálico. Hormigón.
Número total de apoyos de la línea: 8.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Cruce N-430 C-420.

Presupuesto en pesetas: 3.725.424.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-010177-013820.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y Art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de septiembre de 1995.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 19 de septiembre de 1995,
sobre autorización administrativa de**

**instalación eléctrica y declaración, en
concreto, de su utilidad pública.
Ref.: 10/AT-005876-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 2095 L.A.M.T. «Berzocana».
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Navezuelas.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 1,036
Apoyos: Metálico. Hormigón.
Número total de apoyos de la línea: 11.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Circunvalación sur de Navezuelas.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 13,200 / 400,000.
Potencia total en transformadores en KVA: 100.
Emplazamiento: Navezuelas. Circunvalación sur.

Presupuesto en pesetas: 4.476.564.
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio y posibilitar nuevas edificaciones.
Referencia del Expediente: 10/AT-005876-000000.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y Art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de septiembre de 1995.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.
